UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XIX del artículo 9
La aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos

Nombre del Documento
Fondos Auxiliares Especiales
(Inexistencia de la Información)

Período que se publica
01 de abril al 30 de junio de 2014

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas

C.P. Ariel Francisco Itzá Alcalá M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información

Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres

Fecha de generación del documento
08 de agosto de 2014

Fecha de actualización
13 de agosto 2014.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán a 8 de agosto de 2014

DA/148/2014

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al memorándum número 165/2014, de fecha 17 de julio del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1 de abril al 30 de junio de 2014 relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que no existe documento que contenga información del período del 1 de abril al 30 de junio de 2014 relativa al Artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto toda vez que este instituto no cuenta con fondos auxiliares.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Abog. María Elena Achach Asaf/Consejera Presidenta

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATAN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
11 AGO 2014
PRESENTADO POR: Cinthia Gamica
HORA: 15:03 RECIBIDO POR: Luisa Chay